



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN
ORDINARIA.

16 de Julio de 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA NÚMERO ISSPE/CD/160709/ORD14 DE LA DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ÓRGANO DE AUTORIDAD DEL INSTITUTO, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN I DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA; CELEBRADA EL 16 DE JULIO DE 2009.

Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día jueves 16 de julio del 2009, en la Sala de Maestros del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, ubicada en el Kilómetro 3.5 de la Carretera Hermosillo-Guaymas, de esta Ciudad, dio inicio la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presidida por el Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, en su carácter de Vicepresidente de éste Órgano de Gobierno, sustituyendo en su ausencia a su Presidente el C. Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador del Estado, según lo dispuesto en la fracción II del Artículo 86 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, quien dio inicio de acuerdo a lo siguiente:

1.- Lista de Asistencia.

El Secretario del Consejo Directivo Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 86 fracción IV de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora, tomó lista de asistencia corroborando la asistencia de nueve miembros integrantes de este Honorable Consejo Directivo, estando presentes el C.P. Sergio Garibay Escobar, Director General de Administración y Evaluación de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo; el Cmdte. Jesús José Amarillas Méndez, Director Operativo de Seguridad Pública de Hermosillo, en representación y suplencia del Lic. Ernesto Gándara Camou, Presidente Municipal de Hermosillo; Dra. Irma Beatriz Enciso Kuraica, Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación y





CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

suplencia del Lic. Abel Murrieta Gutiérrez, Procurador General de Justicia del Estado; CMDTE. José Jorge Hernandez Romo Subdirector de Seguridad Pública de Empalme, en representación y suplencia de la Mtra. Cristina López Castro Presidenta Municipal de Empalme; Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, Representante del Sector Social; Ing. Edric Gallegos Gándara, Director de Análisis Presupuestal de la Secretaría de Hacienda Estatal, en representación y suplencia del C. P. Gilberto Inda Durán, Secretario de Hacienda Estatal; C.P. Carlos Ignacio González Verduzco, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto Superior; C.P. Luis Arturo Arnold Valencia, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Ignacio Pinto Avelar Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Honorable Consejo Directivo; todos en su calidad de Vocales de este Órgano de Gobierno, tal y como lo dispone el artículo 86 fracción III incisos a), b), c), d) y e) de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Sonora; así como el suscrito Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, como Secretario de este Consejo Directivo, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IV de la disposición legal antes citada. Todos los presentes firman para constancia la lista de asistencia.

2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.

El Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, Lic. Francisco Figueroa Souquet, Vicepresidente del Consejo Directivo, declara la existencia del Quórum Legal e instalada la sesión somete a consideración de los presentes la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1 Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal e instalación de la asamblea. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta de la sesión anterior.
4. Informe de trabajo del período Marzo a Junio de 2009.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

5. Información Financiera:

5.1.- Balance General y Estado de Resultados al 30 de Junio de 2009.

5.2. Presupuesto autorizado de Subsidio Estatal 2009

5.3. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Junio de 2009

5.4. Presupuesto autorizado del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2009

5.5. Ajuste por sueldos

5.6. Celebración de Nuevo Contrato de Servicios de Alimentación

6. Intervención del Comisario

7. Asuntos administrativos

7.1. Reducción al gasto de operación del Presupuesto de Egresos del Subsidio Estatal aprobado para el Ejercicio Fiscal 2009.

7.2. Petición del C. Francisco Álvarez Martínez para cambio de Régimen de Seguridad Social.

8. Asuntos generales.

Clausura de Sesión.

ACUERDO No. I DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, aprueba la orden del día presentada por su Presidente para llevar a cabo la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria.

3.- Lectura del acta de la sesión anterior

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

El Secretario Técnico del Consejo Directivo, Mtro. Rafael Ramírez Leyva solicita omitir la lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 19 de Marzo de 2009, en razón de estar ya firmada por los miembros del Consejo. (Anexo 1)

ACUERDO No. II DEL 16/07/09:

No existiendo aclaraciones al acta de la sesión anterior, El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

4.- Informe de Trabajo del periodo Marzo a Junio de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública, Mtro. Rafael Ramírez Leyva pone a consideración del H. Consejo Directivo el Informe de trabajo Marzo a Junio de 2009 que comprende los siguientes rubros: (Anexo 2)

4.1.- Acciones realizadas durante el periodo Marzo a Junio de 2009.

4.1.1.- Evaluación y Certificación de Personal.

4.1.2.- Formación Inicial y Continua.

4.1.3.- Cursos de Actualización y Especialización.

4.1.4.- Programa de Capacitación Continua para Elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria.

4.1.5.- Capacitación Itinerante de Capacitación Policial.

4.1.6.- Otras Actividades.

4.1.7. Programa Estatal de Prevención del Delito.

4.1.8.- Servicios Especiales prestados por los Cadetes.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. III DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Informe de Trabajo de Marzo a Junio de 2009, presentado por el Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado.

5.- Información Financiera.

5.1.-Balance General y Estado de Resultados al 30 de Junio de 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Junio de 2009.

(Anexo 3)

ACUERDO No. IV DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Balance General y Estado de Resultados al 30 de Junio de 2009.

5.2.- Presupuesto autorizado de Subsidio Estatal 2009

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, presenta al H. Consejo Directivo el Presupuesto Estatal autorizado 2009 a nivel partida **(Anexo 4)**

ACUERDO No. V DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Presupuesto de Subsidio Estatal 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

5.3. Presentación de los Ingresos Obtenidos y Ejercidos al 30 de Junio de 2009

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presenta al H. Consejo Directivo los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 30 de Junio de 2009. **(Anexo 5)**

ACUERDO No. VI DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba los ingresos obtenidos y ejercicio de los recursos al 30 de Junio de 2009.

5.4. Presupuesto autorizado del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, informa al H. Consejo Directivo el Presupuesto autorizado del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2009, correspondiéndole al Instituto un monto de \$12,075,608.00 y para el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza la cantidad de \$4,027,302.00 dando un presupuesto global de \$16,102,910.00.

ACUERDO No. VII DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el Presupuesto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

5.5. Ajuste por Sueldos

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, somete a consideración del H. Consejo Directivo, la autorización de ajuste por la cantidad de \$13,380.72 movimiento que se origina en la partida de Sueldos, dicho ajuste afecta al resultado del ejercicio 2007. **(Anexo 6)**

ACUERDO No. VIII DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el ajuste al resultado del ejercicio 2007.

5.6. Celebración de Nuevo Contrato de Servicios de alimentación.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, con fundamento el Art. 27, inciso VI, ultimo párrafo del la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal, hace de conocimiento del H. Consejo Directivo, la celebración de un nuevo contrato de Servicios de Alimentación de personas con la empresa "Extractos de Frutas del Pacifico, SA de CV", quien presento para evaluación su curriculum que denota una organización con objetivos claros, misión y visión empresarial, con equipamiento moderno y solvencia económica para atender los requerimientos del ISSPE. **(Anexo 6)**

ACUERDO No. IX DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba la Celebración del nuevo contrato de servicios de alimentación con la empresa "Extractos de Frutas del Pacifico, SA de CV"



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

6.- Intervención del Comisario Público.

El C.P. Luis Antonio Arnold Valencia, designado ante este Órgano de Gobierno como Comisario Público por el C. P. Ignacio Pinto Avelar, Secretario de la Contraloría General del Estado, asistiendo así mismo en su suplencia y representación ante este Consejo Directivo, exhorta a cumplir con las observaciones del ISAF mismas para las que se ha establecido como limite el 30 de julio del presente año, y por otra parte en cuanto a la aprobación del balance dictaminado por el despacho externo, deberá ser aprobado por el H. Consejo Directivo en sesión extraordinaria, en el mismo sentido recomienda mantener actualizadas las plantillas del SIR.

7.- Asuntos administrativos.

7.1. Reducción al gasto de operación del Presupuesto de Egresos del Subsidio Estatal aprobado para el Ejercicio Fiscal 2009.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, informa al H. Consejo Directivo que por instrucciones del titular del Ejecutivo Estatal el Presupuesto de Egresos aprobado para los gastos de operación en el Ejercicio Fiscal 2009, tendrán un ajuste a la baja del 7.5 por ciento a partir del mes de Junio. (Anexo 7).

ACUERDO No. X DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado del ajuste a la baja del 7.5 por ciento al Presupuesto de Egresos aprobado para los gastos de operación en el Ejercicio Fiscal 2009.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

7.2. Petición del C. Francisco Álvarez Martínez para cambio de Régimen de Seguridad Social.

El Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, Mtro. Rafael Ramírez Leyva, Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, presenta al H. Consejo Directivo petición del C. Francisco Álvarez Martínez para cambio de Régimen de Seguridad Social del ISSSTESON al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el fin de obtener el beneficio de INFONAVIT para la amortización del crédito de vivienda que le fue otorgado por dicha Institución en el mes de Octubre del 2000. **(Anexo)**

ACUERDO No. XI DEL 16/07/09:

El H. Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, se da por enterado y aprueba el cambio de Régimen de Seguridad Social.

8.- Asuntos generales.

El Dr. Miguel Ángel Soto Lamadrid, representante del Sector Social, manifiesta su preocupación por que el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado sea consultado y tenga participación en el proyecto de Reformas a la Ley de Seguridad Pública del Estado en concordancia con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Por otra parte también expone la necesidad de revisar muy afondo los reactivos o criterios de evaluación que se emplea en la aplicación del polígrafo, para que estos sean mas acordes a la realidad y que no representen únicamente una confrontación con el evaluado.

El Comandante Jesús José Amarillas, en el mismo sentido manifiesta la necesidad de que sea el ISSPE quien lleve a cabo las evaluaciones poligráficas en el estado para evitar que estas sean aplicadas en la Cd. De México y coincide con el Dr. Soto Lamadrid en la pertinencia de que sean realizados los mencionado criterios de evaluación. Finalmente tanto el Dr. Soto Lamadrid como el C



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Amarillas solicitan una reunión con el equipo de poligrafistas para analizar los aspectos aquí planteados.

9.- Clausura de la Sesión.

El Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública, Lic. Francisco Figueroa Souquet, y Vicepresidente del Consejo Directivo del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la sesión, siendo las 10:30 horas del día jueves 16 de Julio de 2009.



LIC. SERGIO GARIBAY ESCOBAR


Director General de Administración y Evaluación de la Secretaria Ejecutiva de Seguridad Pública, en representación y suplencia del Lic. Francisco Figueroa Souquet, Secretario Ejecutivo de Seguridad Pública y Vicepresidente del Consejo Directivo

VOCAL



LIC. EDRICK GALLEGOS GANDARA
DIR. DE PRESEPUUESTO DE HACIENDA
en representación y suplencia de
C. P. GILBERTO INDA DURAN
Secretario de Hacienda Estatal.

VOCAL



CMDTE. JOSE JORGE HERNANDEZ
ROMO SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD
PÚBLICA DE EMPALME en
representación y suplencia de
MTRA. CRISTINA LOPEZ CASTRO
Presidenta Municipal de Empalme



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL

VOCAL

DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA,
DIR. GRAL DE CAPACITACION,
EVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO DE LA
PGJE en representación y suplencia de
LIC. ABEL MURRIETA GUTIERREZ
Procurador General de Justicia del Estado


DR. MIGUEL ANGEL SOTO LAMADRID
Representante del Sector Social

VOCAL

CMDTE. JESUS JOSE AMARILLAS MENDEZ, DIRECTOR OPERATIVO DE SEGURIDAD
PUBLICA DE HERMOSILLO, en representación y suplencia del Lic. ERNESTO GANDARA
CAMOU, presidente Municipal de Hermosillo.



CONSEJO DIRECTIVO
DECIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA

<p>C. P. LUIS ANTONIO ARNOLD VALENCIA en representación y suplencia de C. P. IGNACIO PINTO AVELAR Secretario de la Contraloría General</p> 	<p>TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL ISSPE</p>  <p>C. P. CARLOS IGNACIO GONZALEZ VERDUZCO</p>
---	---

SECRETARIO



MTRO. RAFAEL RAMÍREZ LEYVA
Director General del Instituto Superior de
Seguridad Pública del Estado